

Sesión Extraordinaria 3 : Miércoles 26 de noviembre de 1997

Hora: 16:00 horas

Lugar: Sala de Sesiones Nº 4

AGENDA

ORDEN DEL DÍA

I.- DEBATE DEL DICTAMEN DEL PROYECTO DE LEY Nº 3218/97-CR

AUTORA: Aurora Torrejón Riva de Chincha

ASUNTO: Establece que las municipalidades recibirán, por concepto de Fondo de Compensación Municipal, un monto mínimo equivalente a cuatro (4) Unidades Impositivas Tributarias